Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCIÓN MAG N° 943....-

"POR LA CUAL SE AMPLIA LA RESOLUCION MAG N° 810/2023 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2023 DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 07/2022 *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHICULOS DEL MAG"* **- CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 412.223, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

Asunción, 19 de Julio de 2023

VISTO:

La Providencia de fecha 27 de junio de 2023 del Departamento de Contratos de la Dirección de Contrataciones; el Dictamen D.C./A.L. N° 109/2023 de fecha 29 de junio de 2023, del Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones; la Providencia DC N° 142/2023 de fecha 29 de junio de 2023, de la Dirección de Contrataciones; la Nota DGAF N° 804/2023 de fecha 05 de julio de 2023, de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF); y, (Exp. N° 20030/2023);

CONSIDERANDO:

Que, por Providencia de fecha 27 de junio de 2023 del Departamento de Contratos de la Dirección de Contrataciones, expresa cuanto sigue: *"...Teniendo en cuenta los antecedentes del llamado "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS DEL MAG - PLURIANUAL, CONTRATO ABIERTO" ID N° 412.223 (Resolución DNCP N° 1559/2023 y el Informe de Reevaluación N° 14/2023); solicita la ampliación de la Resolución MAG N° 810 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 07/2022" "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS DEL MAG - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL LOTE 54," ID N° 412.223, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA; mencionando que en la Resolución MAG N° 1692 de fecha 15 de noviembre del 2022, que se deja sin efecto la adjudicación del Lote 54 para la Firma CESAR MOSTAFA REPUESTOS, a fin de evitar la duplicidad del lote mencionado, en las documentaciones presentadas a la DNCP. Se adjuntan copias simples de los antecedentes...".*

Que, por Dictamen D.C./A.L. N° 109/2023 de fecha 29 de junio de 2023, el Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones en su Conclusión expresa: *"...Por consiguiente, en base a lo expuesto, la Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones recomienda ampliación de la Resolución MAG N° 810, a fin de mencionar que en la Resolución MAG N° 1692 de fecha 15 de noviembre de 2022 se deja sin efecto la adjudicación del Lote 54 para la Firma CESAR MOSTAFA REPUESTOS, a fin de evitar duplicidad del lote mencionado, al momento de la comunicación del proceso a la DNCP...".*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Alcides Aniceto Benítez Mendieta **Aprobado:** Firmante.

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCIÓN MAG N°.943....-

"POR LA CUAL SE AMPLIA LA RESOLUCION MAG N° 810/2023 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2023 DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 07/2022 *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHICULOS DEL MAG"* **- CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 412.223, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

Que, por Providencia D.C. N° 142/2023 de fecha 29 de junio de 2023, la Dirección de Contrataciones remite el expediente con el Dictamen A.L./D.C. N° 109/2022 de fecha 29 de junio de 2023, a fin de proseguir con los trámites pertinentes teniendo en cuenta las recomendaciones efectuadas en el citado dictamen.

Que, por Nota DGAF N° 804/2023 de fecha 05 de julio de 2023, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), en referencia al proceso de llamado a contratación vía Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 07/2022 para *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS DEL MAG, CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"*, ID N° 412.223, eleva a consideración de la Máxima Autoridad de la Institución, la solicitud de ampliación de la Resolución MAG N° 810/2023, a fin de mencionar que en la Resolución MAG N° 1692 de fecha 15 de noviembre de 2022 se deja sin efecto la adjudicación del LOTE 54, para la Firma CESAR MOSTAFA REPUESTOS, a fin de evitar duplicidad del lote mencionado, al momento de la comunicación del proceso a la DNCP. Anexa Dictamen D.C./A.L. N° 109/2023 de la Dirección de Contrataciones.

Que, la Ley Nº 81/92 *"QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA"*, y que conforme a lo establecido en la citada disposición legal, es facultad del Titular de esta Secretaría de Estado dictar Resoluciones en el ámbito de su competencia.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 81 de fecha 22 de diciembre de 1992 *"Que establece la estructura orgánica y funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería"*.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
RESUELVE:

Artículo 1°.- AMPLIAR la Resolución MAG N° 810/2023 de fecha 26 de junio de 2023 por la cual se Adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2022 *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHICULOS DEL MAG"* - CONTRATO ABIERTO -PLURIANUAL, Lote N°

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Elaborado: Alcides Aniceto Benítez Mendieta **Aprobado:** Firmante.

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCIÓN MAG N° 943....-

"POR LA CUAL SE AMPLIA LA RESOLUCION MAG N° 810/2023 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2023 DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 07/2022 *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHICULOS DEL MAG"* **- CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 412.223, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

54 - ID N° 412.223, a fin de **DEJAR SIN EFECTO** la Adjudicación del Lote N° 54 para la Firma Cesar Mostafa Repuestos mencionado en la Resolución MAG N° 1692/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022 a fin de evitar la duplicidad del lote mencionado.

Artículo 2°.- RATIFICAR la Resolución MAG N° 1692/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022, en todos sus demás términos.

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de la Dirección de Contrataciones, a realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento y verificación de la presente Resolución, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4°- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA * Secretaria General *

SANTIAGO BERTONI HICAR
MINISTRO

SBH/smm/aabm

Visión: Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país.

Elaborado: Alcides Aniceto Benitez Mendieta **Aprobado:** Firmante.